

Avanza IEE Colima hacia el Proceso Electoral 2017-2018 con titulares en todas las Direcciones

***Apegado a la normatividad y legalidad en materia electoral, este mediodía de jueves el Consejo General del Instituto Electoral del Estado le tomó protesta a las ciudadanas designadas como directora Jurídica, directora de Organización Electoral, y directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo.*



Durante la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, celebrada este jueves 16 de febrero del

presente año, rindieron protesta las ciudadanas Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz como directora Jurídica; Nirvana Fabiola Rosales Ochoa como directora de Organización Electoral; y Haydeé Quintero Vázquez como directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Antes de entregarles el nombramiento y tomarles la respectiva protesta, la Consejera Presidenta Provisional del órgano electoral local, Ayizde Anguiano Polanco, recordó que las nuevas directoras fueron electas por el Consejo General, apegadas a la normatividad en la materia, bajo los acuerdos IEE/CG/A041/2016, IEE/CG/A042/2016 e IEE/CG/A043/2016.

Enseguida, las tres ciudadanas prometieron hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Colima, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, el Código Electoral del Estado y las disposiciones que de dichos ordenamientos emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que a partir de hoy les fue encomendado, atendiendo siempre los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, como fórmula institucional de justicia electoral y de democracia representativa.

De esta manera quedó conformado en su totalidad el Órgano Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, dando con



ello certeza y legalidad al tener un titular en cada una de las direcciones de cara al próximo Proceso Electoral 2017-2018, en el que a nivel local se habrá de elegir a los nuevos integrantes del Congreso del Estado y de los Cabildos para el periodo 2018-2021.

Colima, Col., a 16 de febrero de 2017